

SA-0083-2025

CDMB_08800

16APR2025 11:17

Bucaramanga,

CORREO CERTIFICADO CJ

Señor
ARMANDO LEON MONTAÑEZ
Calle 26 No. 5A - 75 Barrio Bahondo
Girón - Santander

Asunto: Citación Notificación Personal.
Expediente: SA-0083-2025.

Auto: 0262 14 ABR 2026

Referencia: Citación para notificación personal del Auto "Por el cual se pronuncia el despacho con respecto a las pruebas dentro de un procedimiento administrativo sancionatorio y se dictan otras disposiciones".

De manera comedida, se le solicita comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, ubicadas en la carrera 23 No. 37-63, piso 1, con el fin de surtir la notificación personal del Auto "Por el cual se pronuncia el despacho con respecto a las pruebas dentro de un procedimiento administrativo sancionatorio y se dictan otras disposiciones".

En caso de no ser posible la notificación personal, se procederá a notificar por aviso, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011.

No obstante, lo anterior, si a bien lo tiene, dentro del mismo término podrá remitir autorización para recibir notificaciones electrónicas dentro de la presente actuación administrativa, al correo electrónico info@cdmb.gov.co.

Cordialmente,


LUIS ALBERTO FLOREZ CHACÓN
Secretario General

Anexo: Autorización para notificación por correo electrónico.

Proyectó:	Laura L. Peña Rodriguez	Profesional Universitario	Lavigne
Revisó:	María Catalina Hernández P.	Coordinadora Grupo Defensa Juridica Integral	Revisora
Oficina Responsable: Secretaría General / Grupo Defensa Juridica Integral			

9